



El Centro INAH Guerrero divulga el cuidado del patrimonio cultural

*** Restauradoras expusieron la labor de las áreas de Conservación y Restauración de Bienes Muebles

*** Inspecciones, asesorías, dictámenes, supervisiones e intervenciones directas son parte de las actividades que realizan cotidianamente

El 8 de mayo de este año, una tormenta afectó el tambor de luces de la cúpula principal del Templo de Santa Prisca, en Taxco; de inmediato, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Centro INAH Guerrero, llevó a cabo las gestiones para comenzar con el resarcimiento de daños, como la fragmentación de ventanales y el desprendimiento de los marcos emplomados.

Este caso de bienes asociados a inmuebles históricos fue abordado por las especialistas del Área de Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Centro INAH Guerrero, Lucía Alatorre Mercado y Ana Elena Vivas Moreno, al participar en la Cátedra Ignacio Manuel Altamirano, donde recordaron que los vientos que acompañaron la lluvia fueron tan fuertes, que también ocasionaron el desprendimiento del perillón, el cual tuvo que ser asegurado por expertos del Área de Monumentos Históricos y personal de protección civil.

“Juntos conformamos un equipo que evalúa los riesgos, antes de la intervención de cualquier bien cultural”, sostuvieron en la conferencia virtual transmitida por [INAHTV](#), al anotar que, en acatamiento de lo dispuesto en la Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, el INAH también supervisa bienes considerados como monumentos históricos, en los que se tenga intención de realizar una obra de conservación o restauración directa. Los interesados pueden comenzar el trámite en la sede del Centro INAH Guerrero, en Chilpancingo, o en la liga <https://www.tramites.inah.gob.mx/>.

Por esta vía, comentaron, este año 2022, llegó el proyecto de conservación y restauración de la escultura monumental policromada del Cristo de la iglesia de Santa Veracruz, en Taxco, más conocido como “El General”. La iniciativa obtuvo la licencia de obra, y expertos del INAH supervisaron la ejecución desarrollada por una empresa especializada.



“Realizar este tipo de trámite ayuda a que las intervenciones se apeguen a la normatividad y, así, al realizar la supervisión también podemos brindar una opinión técnica, pues cada paso de los procesos de restauración parte de evaluaciones y decisiones consensuadas, con el fin de evitar alterar los valores del bien”, puntualizaron Lucía Alatorre y Ana Elena Vivas.

Otra de las actividades cotidianas es la elaboración de dictámenes, la cual consiste en diagnosticar el estado de conservación de obras sobre la que cualquier persona, comunidad o entidad, haya iniciado una solicitud. Según los deterioros, se dará una propuesta de conservación-restauración o recomendaciones para su mejor preservación.

En ese sentido, el Área de Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Centro INAH Guerrero asesora al Museo Histórico de Acapulco, Fuerte de San Diego, en la atención de su colección, debido a la diversidad de técnicas de manufactura y tipo de materiales que la integran: vidrio, metal, textil, papel, pintura de caballete, retablo, etcétera.

Tras dos años de contingencia sanitaria, una tarea sustantiva que se ha retomado es el asentamiento, en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, de los bienes muebles históricos, resguardados en templos, que ya han sido atendidos por los daños que sufrieron durante los sismos de septiembre de 2017.

“A la fecha llevamos cinco inventarios, de los cuales dos ya están en proceso de validación en el Sistema Único de Registro del INAH, es decir, estamos por contar con sus folios reales, lo cual brinda existencia jurídica a cada bien cultural, en relación con el inmueble en que se encuentra. La segunda etapa consistirá en trasladar estas fichas al Sistema de Información de Intervenciones de Conservación”, concluyeron las restauradoras.